

# EL AVISO.

Periodico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA. —Día 27, domingo, San Cosme y San Damian y San Adolfo.—Día 28, lúnes, San Wenceslao, Santa Eustaquia y el beato San Simon de Rojas.—Día 29, mártes, La Dedicacion de San Miguel Arcángel.—Día 30, miércoles, San Gerónimo y Santa Sofia.

### Santo del dia.

Los santos mártires *Cipriano y Justina, virgen*.—Nació aquel en Antioquia, de familia noble y rica; en sus primeros años se dedicó á la mágia y á la supersticion, pero mas tarde, abandonando su impiedad se convirtió al cristianismo, pues era gentil.

Justina residia en Antioquia, y aunque gentil, se convirtió tambien, siendo la autora de la conversion de San Cipriano, quien promovido al diaconado fué dechado del clero. Huyendo los dos santos de la persecucion de los gentiles, fueron, por fin, prendidos, martirizados y degollados, créese que en el año 304.

### E f e m é r i d e s .

Día 26.—1164, Alejandro III aprueba las constituciones de la órden de Calatrava, escrita por los fundadores Fray Raimundo, abad de Fitero, y Fray Diego Velazquez.—1873, devolucion al gobierno español de la *Victoria* y la *Almansa*.

Día 27.—1873, (España) bombardeo de Alicante por las fragatas insurrectas.

Día 28.—1238, Jaime II de Aragon conquista á los moros la ciudad de Valencia.

Día 29.—1833, muere á las tres de la tarde en el palacio de Madrid D. Fernando VII, padre de D.<sup>a</sup> Isabel II.—1873, (España) derrota de las facciones que trataban de impedir el aprovisionamiento de Berga.

**La Gaceta internacional.**—Revista semanal en castellano, hispano-americana, consagrada á defender la integridad del territorio de España y á estrechar las relaciones de comercio y amistad entre los españoles peninsulares y los que constituyen las repúblicas hispano-americanas. (Año cuarto de publicacion).—Precios de suscripcion: En Europa, un año 42 francos; 6 meses 21 y un trimestre 11.—En América, un año 12 pesos; 6 meses 7 pesos; 3 meses, 4.

La correspondencia á M. D. Alegret, administrador y secretario de *La Gaceta internacional*, 12, rue de Livourne, 12, Bruxelles. Tambien puede hacerse la suscripcion en Madrid, viuda de Guesta é hijos, Carretas 9; ó sino, C. Bailly-Baillieri, Plaza de Topete.

☛ **La Angelina**, fábrica de jabones de tocador, premiados en las exposiciones universal de Viena y nacional de Madrid (1873).—Precios de fábrica. El muestrario puede verse en la administracion de este periódico.

CRÓNICA LOCAL.

Nuestros suscritores de fuera habrán recibido con algún retraso el número anterior. La culpa no ha sido del servicio de correos, sino de los establecimientos que se han hallado desprovistos de sellos para el franqueo.

—Por el cuerpo de serenos se ha solicitado aumento de sueldo, fundándose en que siempre este cuerpo le había disfrutado mayor que el de guardias municipales. El servicio de los serenos debe estar bien retribuido, pues siempre es mas penoso que cualquiera otro análogo que se ejerza durante las horas del día.

—Por el ministerio de Fomento se trabaja con mucha actividad para formular un estado de los expedientes de minas incoados en todas las provincias, á fin de darles nuevo impulso para su pronto despacho.

—La direccion general de instruccion pública se ocupa en estos momentos con preferencia del arreglo de la cuestion de los establecimientos de enseñanza libre, teniendo en cuenta las muchas reclamaciones y observaciones que se hacen por corporaciones, diputaciones y particulares á las últimas disposiciones sobre la materia.

—Leemos en un periódico que desde 1.º de octubre quedan fuera de circulacion los sellos de comunicaciones de 10 céntimos de peseta que en la actualidad se usan.

—El presidente del Poder ejecutivo de la república se ha servido resolver como medida general, que el recargo de 50 por 100 sobre el impuesto transitorio debe cobrarse en las aduanas por los azúcares de todas procedencias.

—La empresa de los ferro-carriles del Norte está construyendo unos grandes almacenes en los terrenos próximos á la via y á la estacion, cuyos trabajos se hallan ya bastante adelantados.

—Ha sido arreglado el reloj de la casa-ayuntamiento que ahora rige puntualmente. Nos alegraríamos que no le vuelva á faltar cuerda.

—El mes próximo se inaugurará la temporada de bailes de los *Salones de Toca*.

—De la inmediata villa de Torrelavega nos dicen que muchísima de la fruta que se presentaba se ha perdido por completo.

—Las compañías que han de actuar próximamente en este teatro, y que se hallan dando algunas representaciones en el teatro de *Lope de Vega* en Valladolid, han tenido una favorable acogida por parte del público vallisoletano, y la prensa de aquella localidad hace un merecido elogio de los artistas.

—Algunos de los Bancos que no se han anexionado al de España, parece que quedarán funcionando como sociedades anónimas de crédito y operando en la esfera que les permite la legislación vigente, entre los cuales hemos oido, se cuenta el de esta ciudad.

—La junta de pensiones civiles ha declarado á D.<sup>a</sup> Rita Guerrero y Trigo la pension de montepío que la corresponde por fallecimiento de su esposo D. Ezequiel Campuzano y Caballero, juez de primera instancia que fué de Puente Caldelas.

—Anúnciase la proximidad de una gran revolucion atmosférica, aun cuando de breve duracion. El autor del anuncio es el zaragozano Castillo.

—Al mercado de la villa de Torrelavega principian á llevarse pequeñas partidas nuevas de maiz; pero recogido este grano antes de sazon y secado á la lumbre, no tiene el gusto de lo recogido á su tiempo.

—Habiendo hecho algunos comentarios *La Voz Montañesa* acerca del hecho observado y repetido de que la cañonera inglesa *Fly* ha salido del puerto de Santander tan luego como entraban las alemanas, haciendo lo propio en otros parajes, como con intento de no tener comunicacion alguna con los marinos germanos, dice el *Irurac-bat* que las cañoneras alemanas y la inglesa entraron á la vez en la ria, que juntos han visto á los oficiales de ellas, concurriendo tanto los unos como los otros al banquete del jueves.

—La entrega en caja de los mozos de la reserva va sumamente adelantada en esta provincia. Las redenciones habrán importado ya á las cajas del Tesoro unos dos millones y picode reales.

—Con sumo gusto trascribimos la siguiente nota, cuya mayor publicidad se recomienda á los directores y redactores de periódicos:

«M. N. Ranis, agregado á la secretaría de la Real Academia de ciencias, establecida en la plaza del Museo, 1, en Bruselas, que se propone publicar una obra con el titulo de *Diccionario universal de las academias, sociedades sábias, observatorios, universidades, museos, archivos, bibliotecas, jardines botánicos, etc.*, ó catálogo metódico de todos los establecimientos que concurren

El progreso de las ciencias, artes y letras, tiene el honor de recurrir á la bondad de los señores presidentes, rectores, administradores, secretarios, bibliotecarios y redactores, á fin de que se sirvan facilitarle, en lo posible y en cuanto concierne á los establecimientos que ellos dirigen, respuesta á las siguientes preguntas:

1.º El título del establecimiento.—2.º Fecha de su fundacion, creacion, etc.—3.º Su objeto.—4.º Organización de la oficina (solo los títulos).—5.º Sitio ó local que ocupa, con la direccion exacta.—6.º Concursos, premios, etc.—7.º ¿Posee el establecimiento biblioteca, archivo, museo, gabinete de medallas ó antigüedades, observatorios ó laboratorios?—8.º Publicaciones: el número y clase de ellas (boletín, revistas, anales ó memorias.) El número de tomos publicados desde la fundacion y el medio más sencillo de adquirir estas publicaciones, ya sea á cambio ó comprándolas.—9.º Todas las demás noticias útiles que no se hallen comprendidas en las precedentes preguntas.»

—Anteayer hizo un calor tan extraordinario, que puede asegurarse que durante el rigor del invierno no se ha experimentado un solo día de tanto calor.

—El número de los mozos que no han respondido en esta ciudad en ninguno de los actos de la actual reserva, asciende á unos 90 y tantos, de los cuales se han ido presentando ya algunos.

—Se ha ampliado la edad hasta 23 años para el ingreso en la academia de cadetes de infantería. La circunstancia de hallarse estos jóvenes adornados del título de bachiller en artes, responde sin duda á los deseos del Sr. Ministro de la Guerra de crear un plantel de oficiales que, además de la representacion física, reúnan una instruccion sólida tan necesaria siempre para campaña, si han de responder á la confianza que en ellos deposita el país.

—Algunas de nuestras amables suscriptoras insisten para que no olvidemos de vez en cuando, participarlas algunas noticias referentes á modas de su sexo, pueden estar seguras que es este uno de los encargos que con más gusto cumplimos.

El otoño ha determinado ya sus trajes que son de seda con túnica sin mangas, de cachemir en el mismo color, adornadas con un biés de seda y cerradas en todo su largo por delante con lazos ó botones; tambien se usa el negro con túnica de cachemir gris, perla, plomo ó reseda sin mangas. El azabache, como adorno, tiene gran aceptacion, sobre todo en los bordados de las chaquetas-coraza que sin mangas y sobre terciopelo son de un brillante efecto. Tambien en las garniciones de los trajes negros está admitido el azabache. Los vestidos de dos tonos tambien han alcanzado buen éxito, con los adornos sencillos. Los sombreros de otoño son de faya *turquesa* y fieltro; el azabache y el cristal, las cintas de dos caras y las plumas de dos tonos entran en su confeccion.

Los peinados han bajado bastante: para teatro reemplazan á la castaña dos tirabuzones gruesos y no muy largos, sujetos con un lazo ó broche.

El perfume preferido por el momento es el de violeta de Parma.

—Se ha publicado ya la nueva tarifa que desde 1.º de octubre aplicará la compañía de ferrocarriles del Norte al transporte de mercancías por pequeña velocidad desde Irun, Hendaya, Pasajes, San Sebastian, y Santander á Madrid, ó reciprocamente.

—El jueves por la tarde volcó un coche de plaza al dar la vuelta por junto á la caseta-estanco que hay á la entrada del Sardinero. Las personas que en él iban recibieron lesiones más ó menos graves, particularmente un señor cura del regimiento de Talavera, que se hirió en la cabeza, otro un brazo, y un joven que recibió un buen golpe en el pecho.

—En Jaca se ha creado un ateneo científico, literario y artístico, y en Santander la indolencia de muchas personas contribuyó á que desapareciesen por falta de recursos uno científico y otro mercantil que habia, como desaparecieron dos sociedades cooperativas con que tambien contaba esta capital.

—Nuestro apreciable colega *El Comercio de Santander* amplía la apreciacion vertida por nosotros en nuestro número anterior y en la cual consideráramos á la empresa que tome á su cargo el traída de aguas á esta capital en un caso análogo al de la sociedad del alumbrado público por medio del gas. La ampliacion del colega, muy oportuna, se refiere á que si los propietarios de las casas no deben ser obligados á surtirse de aguas para el vecindario, los particulares se hallan en el deber de favorecer por medio de los contratos de los propietarios el éxito de la empresa, animándola desde luego por este medio á realizar la importantísima mejora de las aguas que todos reclamamos.

—Las órdenes comunicadas á los gobernadores de provincias en que existen Bancos de emisión de los que no se han fusionado con el de España, prescriben que se recojan desde luego los billetes de aquellos establecimientos que existan en circulacion, interviniendo en la recogida y

amortizacion un delegado de aquellas autoridades. Además parece que se obliga á los demás Bancos á que nombren juntas liquidadoras.

—Dice un periódico de Bruselas, con referencia á una carta de París, que el conde de Chambord debe llegar muy en breve á Bayona, donde se embarcará en el *Oriflamme* con direccion á Santander.

—Los nuevos sellos de correos de 10 céntimos que se adoptarán desde 1.º de octubre serán del mismo precio, pero de distinto tipo.

El cange se hará desde dicha fecha en la espendeduria de esta administracion subalterna de Rentas, y terminará precisamente el 10 del mismo mes por la tarde, dedicándose exclusivamente á los estanqueros el domingo 4 de octubre, único dia en que estos verificarán su cange; las horas de despacho serán de sol á sol.

Los sellos que hayan de cangearse se presentarán pegados en medios pliegos de papel blanco con la firma del interesado en la parte inferior ó dorso y la designacion de su domicilio.

Se exigirá como circunstancia necesaria para el canje la presentacion de un volante expedido por el alcalde de barrio en que viva el firmante, de los pliegos de sellos ó el conocimiento de persona de responsabilidad que deberá suscribirlo en union del interesado.

Las corporaciones y establecimientos que acostumbren usar timbre en sus documentos deberán estamparlos en los pliegos que presenten.

En el caso de que se presenten al canje sellos falsos, á juicio del grabador encargado de su examen, ó de procedencia sospechosa en opinion de esta depositaria, se instruirá en el acto el oportuno expediente, dando parte á la autoridad, y los sellos quedarán retenidos á disposicion de la misma.

—Mientras en algunas fuentes de esta capital hemos visto estos dias una escasa concurrencia, en otras es tal la aglomeracion de gentes que se nota, que hay criadas que se pasan allí dos y tres horas aguardando la vez para llenar su herrada ó vasija. Pende esto de la mala calidad de las aguas que dan las fuentes menos concurridas, sin que por esto podamos llamar buenas á las otras, que son las menos, y que á lo sumo no pasan de medianas.

—Ha estado en esta ciudad, de paso para Madrid, el distinguido periodista Sr. Ferrer de Couto, que tanto ha llamado la atencion pública por su duelo con el cubano Sr. Rosado, y por el cual tanta honra ha sabido conquistarse el Sr. Ferrer de Couto asi como la consideracion de todos los que desean la integridad del territorio español.

—Anteanoche llegó á esta ciudad el tren-correo con dos horas de retraso, por haberse inutilizado la máquina de un tren de mercancías en Pozazal.

—El jueves se celebró por el partido liberal de esta ciudad el acto conmemorativa para honrar á las víctimas del 24 de setiembre de 1868, y en honor de la verdad, nunca le hemos visto con menos aparato, pues el ayuntamiento actual no tomó, como otros años, participacion en el acto, no obstante haber consignadas en su presupuesto para esta funcion cívica unas 1.000 pesetas.

La manifestacion, sin embargo, estuvo concurrida, habiendo partido el cortejo de la primera Alameda precedido de un carruaje fúnebre con las ofrendas de siempre vivas, y de una banda de música. Recorrió varias calles de la capital, y llegado que hubo al cementerio, el partido republicano depositó sobre la tumba de los valientes del 68 las coronas que les consagraba. El Sr. Ozcariz pronunció un discurso, y nuestro amigo el Sr. Oláran leyó una sentida poesia *A la patria* que fué escuchada con singular atencion, habiéndose repartido despues impresa.

—He aquí la orden del ministerio de Hacienda relativa al pago del impuesto transitorio sobre los azúcares:

«Ilmo. señor: Visto el expediente instruido en la aduana de Santander por no haberse conformado la casa de Villegas y Solar con el recargo de 50 por 100 del impuesto transitorio correspondiente á una partida de azúcar refinado procedente de Nantes, fundándose en que los azúcares extranjeros no están espresados en el artículo 10 de los presupuestos aprobados por decreto de 26 de junio último:

Considerando que el impuesto transitorio á que se refiere el mencionado decreto es el establecido por la ley de presupuestos de 1872 á 73, cuya ley claramente grava á los azúcares de todas clases y procedencias:

Considerando que los productos del recargo de 50 por 100 están calculados por lo que ha producido dicho impuesto, con inclusion del azúcar extranjero;

Y considerando que seria injusto é inconveniente privilegiar á los productos extranjeros de que se trata con la exencion de un recargo que satisfacen los peninsulares y ultramarinos,

El presidente del poder ejecutivo de la república se ha servido resolver como medida general

que el recargo de 50 por 100 sobre el impuesto transitorio debe cobrarse en las aduanas por los billetes de todas procedencias.

Lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 9 de setiembre de 1874.—Camacho.—Señor director general de aduanas.»

—Hemos dicho que el reloj del ayuntamiento regia ya puntualmente, pero esto solo ha sido verdad por uno ó dos días, pues ayer al mediodía apuntaba las diez y media menos minutos, en cuyo estado continuaba esperando una voluntad esperta que le digera *anda*.

—Leemos en *El Pueblo*:

«La unificación de los Bancos provinciales va á ser pronto un hecho á juzgar por las órdenes comunicadas con este objeto á los gobernadores de provincias en que existen Bancos de emisión no fusionados aun con el de España. Segun aquellas órdenes, además de obligar á los establecimientos que han de fusionarse á que nombren juntas liquidadoras, se prescribe la recogida de los billetes que existan en circulacion, interviniendo en ella y en la amortizacion de los billetes un delegado del Gobierno.

No se realizarán tan fácilmente las órdenes dadas, pues que algun Banco, como el de Bilbao, ha hecho sobre ellas indicaciones por el estado en que le colocan tales disposiciones, mientras que se presentan tantas dificultades en la liquidacion del Banco de Zaragoza, que ha tenido que salir para aquella capital un alto empleado de Hacienda con instrucciones para vencerlas y hacer posible la liquidacion.»

—En la mañana de ayer fueron traídos prisioneros á esta capital el asistente de un cabecilla carlista que han matado en Ramales, y un espía.

—Por el alcalde de San Vicente de la Barquera se ha sabido en esta que por Unquera pasaron anteayer mañana unos 200 carlistas próximamente que se dirijian á Llanes. De Unquera parece que sacaron algun dinero y caballos y quemaron la correspondencia.

—Se halla en la fonda de Caldas de Besaya D. Leopoldo Posada, sobrino del ex-ministro señor Posada Herrera.

—Anteanoche fué aprehendida en esta bahia otra lancha con veinte y tantos pellejos de aceite y otros viveres que parece se destinaban para los carlistas.

—Hace tiempo que nuestro amigo D. Pedro Setien solicitó del Gobierno la concesion de unas marismas en puntos del Astillero y Pontejos para crear unos viveros ú ostreras, industria desconocida en esta provincia; y habiéndose estraviado el expediente, hemos sabido que dicho señor está ejecutando los planos nuevamente para conseguir el objeto que se propone.

Seria de desear que el Sr. Setien obtuviese la concesion, pues esto favoreceria en algun modo á los pueblos inmediatos donde aquella industria trata de establecerse, porque se ocuparian muchos brazos en la limpieza de las ostreras y otros trabajos anexos. Por otro lado, seria una lástima que se desatendiese dicho proyecto, pues vemos en él un medio para el mejoramiento de esta especie de moluscos (ostra comestible, ostra comun, *ostrea edulis*, L.) que en nuestras plazas se venden las mas de las veces cogidas antes del natural desarrollo que necesitan para ser un alimento sano y agradable, á la vez que para estimulante del apetito, constituyendo esto á la par un abuso de las instrucciones al efecto establecidas por el ramo de marina.

Como recurso medicinal las ostras, que le tienen de alguna importancia, sobre todo por su facultad restaurativa, no siempre se hallan en nuestra plaza al alcance de quien las solicita; y fomentada la industria, es indudable que tendriamos ostras frescas y de buen tamaño todos los dias.

—Hace dias que en la calle de la Estacion se hallan abiertos tres hoyos que dejan al descubierta una alcantarilla por la que circulan inmundicias. Aparte del mal efecto que esto produce, los pestilentes olores que de ellas se desprenden favorecen poco á aquel vecindario, que veria con agrado la pronta recomposicion de la referida alcantarilla.

—Hemos suspendido la suscripcion abierta en esta Redaccion para reunir algunos fondos para costear el viaje á la Coruña del desgraciado niño huérfano Joaquin Romero y Ramos, procedente de Puerto-Rico, puesto que uno de estos dias salió ya para la Coruña, mediante las gestiones practicadas por este Sr. Gobernador civil, y el desprendimiento de los consignatarios señores Carrero, Gomez y compañía.

Los donativos recogidos han sido de 37 reales, por el orden siguiente: De esta redaccion 10 reales; Sra. de Hermosa, 10 rs.; D.<sup>a</sup> Elisa Garcia, 10 rs.; J. M. C., 4 rs.; D. Isidro Villegas, 2 rs.; una bienhechora, un real; de los cuales tiene ya recibidos 12 rs. el interesado; el resto se lo remitiremos á la Coruña tan pronto como sepamos su paradero, pues no dudamos que esta limosna le servirá de algun alivio.

—No ha dejado de llamar la atencion el que mientras la Diputacion provincial colgó el dia 24

sus balcones para conmemorar una fecha notable para Santander, el Ayuntamiento no se haya insinuado de ninguna manera como afectó á la idea de conmemoracion de esa fecha, siendo asi que el origen de ambas corporaciones es uno mismo.

—Han regresado á este puerto las cañoneras alemanas *Albatross* y *Nautilus*, que se hallaban en Santoña. El *Ferrolano* entró el juéves en esta bahía.

—En el *Boletín oficial* de esta provincia, correspondiente al dia de ayer, aparece la relacion de los pueblos y personas interesadas en la expropiacion para el proyecto de encauces y riego del rio Hija. Estas últimas ascienden al número de setenta y seis.

—El Banco de esta ciudad seguirá la conducta del de Barcelona, insistiendo en la reclamacion de sus derechos.

—Parece que por algunas personas se proyecta nuevamente la creacion de una sociedad cooperativa de consumos en esta capital. Deseamos vivamente que no les falte fé y constancia para llevar adelante su pensamiento, prescindiendo del triste resultado que dieron sus antecesoras en esta ciudad, las cuales de ninguna manera dejaron de existir por que su formacion y prosperidad fuera irrealizable en principio, pues hemos visto y vemos todos los dias que sucede todo lo contrario, sino por la indolencia de muchas personas.

—Entre los individuos que tomaron la palabra en el cementerio de esta ciudad, en el solemne acto de conmemorar el sexto aniversario del 24 de setiembre de 1868, pronunció un notable discurso un jóven, cuyo nombre no nos ha sido fácil poder consignar.

—En los baños de Caldas de Besaya hay todavía una gran concurrencia de bañistas.

—Escritos los precedentes sueltos sobre el reloj del ayuntamiento, hemos visto que ya encontró la *voluntad* que necesitaba, pues ha vuelto á *andar*.

—Para el mes de octubre próximo se anuncia un congreso agrícola, que tendrá lugar en el palacio del Senado, donde se discutirán por vez primera las cuestiones de agricultura y ganadería; es de esperar que se halle muy concurrido. A nuestra provincia la interesa sobremanera este congreso.

—Ayer debió volver á reunirse en Madrid el Consejo del Banco Nacional, para tratar diferentes detalles relativos á la organizacion de sucursales.

—Procedente de Bayona ha llegado á esta ciudad una compañía francesa, parece que de acrobatas y gimnastas, que dará algunas funciones ante este público.

—Se ha abierto la recluta voluntaria para Ultramar en todos los cuerpos de la península para los soldados procedentes de las quintas del 73 y las dos de este año.

—Creemos presentar un servicio al público manifestando que por orden del 14 del corriente aclaratoria de la circular de 8 de agosto relativa á emigrantes, se ha dispuesto que para viajar á nuestras provincias ultramarinas de Puerto-Rico y la Habana solo se exija la cédula de vecindad como para viajar por España. Los demás requisitos de la circular únicamente son aplicables á las personas que se dirigen al extranjero.

Los horrores de la guerra se hacen sentir de una manera deplorable en nuestro comercio de exportacion. Segun datos que publica la *Gaceta*, los artículos exportados por las aduanas de la Peninsula en los cinco primeros meses del corriente año, solo han representado un valor de 182.782.374 pesetas, al paso que los exportados en igual periodo de 1873 ascendieron á 238.085.322, presentando por consiguiente una diferencia de 55.302.948 pesetas.

Esto es una consecuencia natural de la interrupcion de los ferro-carriles, de la inseguridad del comercio y de la paralización de la industria en grandes comarcas por consecuencia de las depredaciones de los carlistas. Hay que apuntar, pues, en la cuenta del carlismo esos 221 millones de reales que ha hecho perder al pais en los cinco primeros meses de este año.

### Equivalencia de la peseta de España á las monedas extranjeras:

Austria, una peseta, igual 0 florines, 25 kreuzers.—Italia, 1 franco 10 céntimos.—Dinamarca, 0 risbaukdalers, 2 marcos, 5 che.—Francia, 1 franco, 10 céntimos.—Gran Bretaña, 0 libras, 0 schelines, 10 p.—Hamburgo, 0 marcos, 14 sueldos, 10 ds.—Paises Bajos, 0 florines, 52 céntimos.—Portugal 188 reis.—Prusia, 0 thalers, 8 gruesos, 11 d.—Rusia, 0 rublos, 27 copekes.—Suecia y Noruega, 0 rixdalers, 9 chelines, 20 c.—Túnez, 1 piastra, 68 céntimos.

**Don Eugenio Foubert, de Paris.**—Acreditado artista en todo los casos relativos á la prótesis dentaria, segun lo tiene demostrado en las naciones vecinas, en Madrid y en la mayor parte de las capitales de España, se halla en esta capital donde permanecerá solo un mes; durante cuyo tiempo ofrece al público sus bien concluidas obras; los dientes sueltos y dentaduras que este hábil profesor construye imitan perfectamente al natural y amoldadas con la exactitud á la boca, ofreciendo así, no solo una pronunciacion clara y vibrante, sino lo mas necesario en la vida, cual es una instantánea masticacion verificada con la misma facilidad y destreza que si fuesen naturales.—Vive calle de Cuesta, núm. 3, principal.

### Alcaldía de Santander.

El domingo 4 del próximo mes de octubre, á las once de su mañana, tendrá lugar en el salon de actos públicos del Excmo. Ayuntamiento, la subasta de la pavimentacion de las cuadras laterales al patio de la carcel de esta ciudad.

El presupuesto y pliego de condiciones, base de la subasta, se hallan de manifiesto en la secretaria municipal, donde podrán enterarse de nueve de la mañana á dos de la tarde de todos los dias laborables, hasta el en que tenga lugar aquella, los que gusten interarse en la licitacion.—Santander 23 de setiembre de 1874.—José R. Lopez Dóriga.

El domingo 4 de octubre próximo á las doce de su mañana, tendrá lugar en el salon de actos públicos del Excmo. Ayuntamiento el remate en pública licitacion de la reparacion del pavimento, adoquinado y reforma de algunas aceras en el muelle de Calderon de esta ciudad.

El presupuesto y pliego de condiciones, base de la subasta, se hallan de manifiesto en la secretaria municipal de nueve de la mañana á dos de la tarde, de todos los dias laborables hasta el en que haya lugar el remate, donde podrán enterarse los que gusten tomar parte en la licitacion.—Santander 23 de setiembre de 1874.—José R. Lopez Dóriga.

### Caminos de hierro del Norte.

Esta compañía pone en conocimiento del comercio de esta plaza que el pase de los wagones cargados desde la Estacion á los muelles ó almacenes de Maliaño así como desde los muelles á la Estacion, se verificará á partir desde 1.º de octubre próximo á razon de 12 rs. por wagon, previa autorizacion de los interesados conforme ahora se verifica.

4

## INSTITUTO DE CARBAJAL.

Debiendo iniciarse el curso de estudios en este Instituto el dia 1.º de octubre próximo, se preme á los que deseen ingresar como alumnos en cualquiera de las asignaturas que en él se esplan, que deben acudir, dentro del plazo comprendido del 15 al 30 del corriente, á la secretaria del Excmo. Ayuntamiento, para proveerse de la correspondiente matricula.—El Director, *Ricardo Oláran.*

**UNGUENTO HOLLOWAY.** Este bálsamo curará las heridas, llagas y úlceras, tanto recientes como las que cuenten veinte años de duracion—aun cuando haya apelado infructuosamente á todos los demas recurso. Véndese por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su Propietario el Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

**PÍLDORAS HOLLOWAY.** Este maravilloso remedio, conocido en el mundo entero, cura infaliblemente todos los desórdenes del hígado y del estómago, hace desaparecer la debilidad física, y purifica la sangre con mayor eficacia que todas las medicinas hasta ahora conocidas. Véndense dichas Píldoras por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su Propietario, el Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres. 1vpsls

LÍNEA DE VAPORES DEL CLYDE AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

PARA  
MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

con escalas en la  
CORUÑA Y LISBOA.

Saldrá de Santander del 1.º al 2 de Octubre próximo (salvo impedimento imprevisto) el vapor de 2.000 toneladas nombrado

**CIBELLE,**

y del 21 al 22 del mismo mes el

**ASTART.**

*Admite solo pasajeros para todos los puertos donde toca.*

Precios del pasaje.

		1.ª Clase.	3.ª Clase.
De Santander á	CORUÑA. . . . .	Rvon. 300	150
	LISBOA. . . . .	» 500	250
	MONTEVIDEO. . . . .	» 3.430	1.000
	BUENOS-AIRES. . . . .	» 3.430	1.000

Para tomar billetes y demás informes, dirigirse en Santander á su consignatario D. MODESTO PIÑEIRO, Muelle, núm. 15.

**PÉRDIDA.**

Desde el Sardinero, por el paseo del Alta y Alameda, se extravió el día 16 del corriente un pañuelo que contenía varias prendas de ropa. Se gratificará al que le presente en la calle de Lanuza, núm. 4, piso 4.º

**PETRÓLEO**

á 10 cuartos cuartillo.

Se vende en la calle del Arrabal tienda de Cayetano Sanchez. 6-2

**ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA**

DE

**MR. BODADO.**

Correo núm. 6.

Plumas de acero legítimas de Blanzky á 5 reales caja.

Veladores maqueados á 120 y 140 reales uno.

Cubiertos de metal blanco superior.

*Se garantizan.*

**Las Primicias.**

En el establecimiento del Sr. Pedraja, en la calle del Correo, se hallan espuestas y de venta algunas oleografías de los señores Perez y Berroa, copia del magnífico cuadro de *Las Primicias* del Sr. Ferrandiz.

SE VENDE un cuarto piso, en buenas condiciones en la calle de Becerra núm. 5.

En la misma casa informar.



## ESPECIALIDAD

vinos de pasto tinto y blanco, de la acreditada bodega del marqués de Benemejís en Valdepeñas.

Se venden por mayor en el almacén del Muelle, 30, desde 35 á 50 reales cántara, según sean de uno á tres años. 30—18

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ,

Scatel, Pajarete y Manzanilla,

de las bodegas de M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés La-  
Muelle, 31. 30—15

## DIOS,

eterna existencia matemáticamente demostrada por D. Francisco Piferrer. Opúsculo que puede siempre considerarse como de actualidad.

Su precio 2 reales. Se espense en la administración de este periódico.

## DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias; el clero y magistrados; médicos cirujanos, dentista y que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bacheliller honorario, pueden dirigirse

**MEDICUS** calle del Rey, 46, (Bersey Inglaterra.) 26-15

## BAZAR DE NOVEDADES

Y

## ARTICULOS DE PARIS.

En la calle de Vad-Ras, núm. 3, entresuelo, casas del Sr. Pombo, encontrarán las personas de buen gusto un variado y elegante surtido de objetos de bronce, cristal y porcelana que acaban de recibirse de París, así como una preciosa colección de vistas estereoscópicas en cristal primera clase, joyas, objetos de cuero de Rusia, corbatas, abanicos, bastones, etc., etc.

Estará abierto el establecimiento de nueve á una de la mañana y de tres á seis por la tarde.

## LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS

DE

## OLAVARRIA Y C.<sup>A</sup>

### PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 9 de Octubre (salvo impedimento imprevisto) el nuevo, magnífico y de gran marcha, vapor de 3,000 toneladas y 1,400 caballos de fuerza, nombrado

## Pedro J. Pidal.

su capitán D. Pedro Sagre.

Admite abarotes y pasajeros.

*Precios del pasaje.*

	Rvn.
Primera cámara. . . . .	3.000
Segunda id. . . . .	2.000
Tercera id. . . . .	800

Este elegante vapor ha sido construido expresamente para la navegación entre la Península y las Antillas españolas.

Tiene hermosos salones lujosamente adornados con espaciosos camarotes para pasajeros de primera y segunda clase.

Los pasajeros de tercera clase tendrán todos su correspondiente litera en el desahogado y bien ventilado entrepuente.

Hay á bordo un cuarto de baños y hospitales con su botiquín bien provisto.

Pertenece á la dotación del buque un capellán que dirá misa todos los días festivos; y un médico-cirujano que asistirá gratuitamente á los pasajeros de tercera.

El trato será esmerado y la alimentación abundante y escogida, como tienen acreditado en últimos viajes.

Para más informes dirigirse á los Sres. Cabrero Gomez y C.<sup>a</sup>, Muelle, núm. 13.

## GRAN HOTEL

DEL

## SARDINERO.

Desde el día 15 de Junio queda abierta al público la FONDA y RESTAURANT DEL SARDINERO, á cargo del Sr. D. Juan Bautista Barbotan. 0-26

# Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de ninguna especie, a 1 1/2 rs cuartillo; gas-mille ó gasolina a 2 rs. cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud, esmero y economía.

Se venden notas de expedición para el ferro-carri-  
ril, de grande y pequeña velocidad, hojas de  
salida para consumos y de harinas.



Tambien hay listas de embarque y de transpor-  
te de militares por el ferro-carri-  
l, hojas de  
servicios, edictos para matrimonio civil, etc.

REDACCION Y ADMINISTRACION DE  
EL AVISO.



MAQUINAS DE COSER,  
para familias é industrias.  
BARATISIMAS.

GRAN SISTEMA WILSON.

La venta en Santander, establecimiento de  
D. ESTANISLAO BARBA, calle de  
San Francisco, núm. 3.

Estas máquinas sumamente perfeccionadas, son las mejores  
que hasta el dia se conocen, fáciles en su manejo y económicas en el trabajo, al par que ejecutan  
las labores con una perfeccion estremada. Al comprador se le enseña á manejarlas.  
No mas pomposos anuncios. — Vedlas y juzgareis. — Usadlas y os convencereis.

## AGENCIA ECONOMICA (francesa-española.)

Con este título se ha establecido en Bayona, calle de Chegaray, núm. 34, cuarto principal de la derecha, una agencia, de cuyo prospecto traducimos lo que sigue:

«Deseando estender nuestras relaciones mas allá de los Pirineos, todos los españoles que tengan algun negocio ó se propongan tener alguna relacion en Francia, hallarán verdadera ventaja en escribirnos para cualquiera asunto que sea sin necesidad de hacer de antemano ningun desembolso, escepto el franqueo de la carta (40 céntimos de peseta ó sea unos 12 cuartos), y puestos de acuerdo, tendremos una satisfacciou en proporcionar los objetos ó dar las noticias que se nos piden. En fin, ofrecemos economía positiva y la mayor exactitud á todos los que tengan á bien confiararnos con su confianza, considerándonos como su agente ó corresponsal en Francia.»

Además, en todos los pueblos de España de mas de 3.000 habitantes, desea la Agencia tener corresponsales, los cuales, siguiendo las indicaciones de la misma, sin alterar en nada sus quehaceres, pueden ganar desde 60 hasta 600 ó mas reales cada mes.

(Señas.) FRANCIA.—M. Piferrer, rue Chegaray, 34, au premier, BAYONNE.

## El indispensable CÁNTABRO.

Licor vegetal higiénico, muy grato al paladar, obtenido con plantas aromáticas, muy saludables, de las célebres montañas de Santander.—Fortifica el estómago, abre el apetito y ayuda á la digestion, y se recomienda contra la anorexia, dispepsia, acedias, vómitos pertinaces, indigestiones, diarreas, lombrices, teterismo, mareo, etc., etc.

Se vende en Santander, muelle de las Naos, núm. 1, «La Universal,» fábrica y depósito de licores de D. Antonio Perez de Castro.

## LA CARTERA ARTISTICA

ó

## EL DIBUJO Y EL COLORIDO.

Puestos al alcance de todos, principalmente de los niños, por medio de un surtido de álbums, cuadernos, modelos y tratados elementales, progresivos y graduados, de varias clases y tamaños, que abrazan todos los géneros de dibujo artistico, industrial y profesional, lineal, de adorno, figura, paisaje, etc., que facilitan y hacen agradables el estudio y ejercicio del dibujo y de la pintura de aguada ó acuarela.

Se divide en tres séries ó secciones:

La primera seccion se compone de 60 cuadernos que contienen mas de mil modelos, tan fáciles que niños de 6 á 7 años los copian con facilidad. Precio de cada cuaderno con 10 á 20 modelos y bosquejos, 20 céntimos (6 cuartos.)

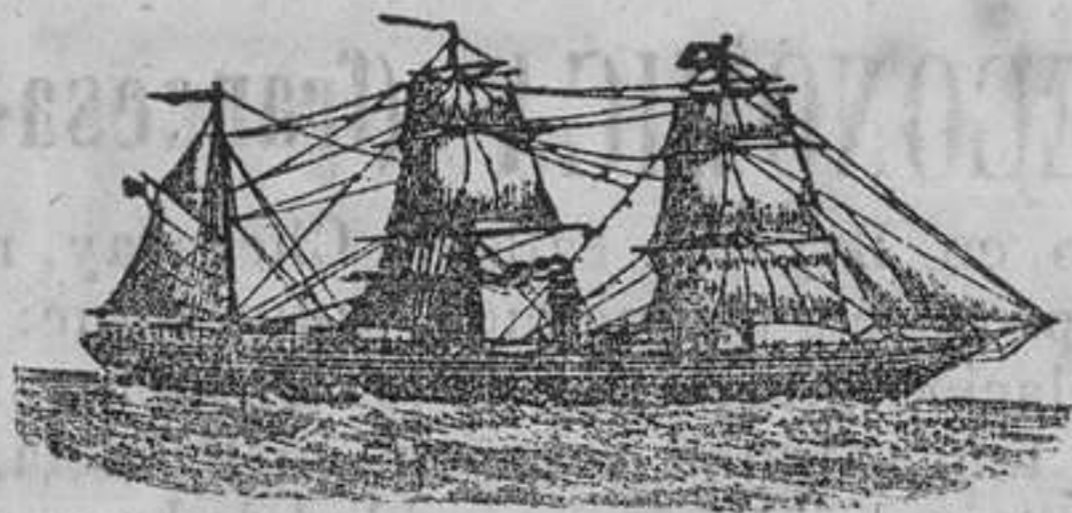
La segunda seccion se compone de 18 cuadernos en 4.º mayor, con mas de 300 modelos algo adelantados que los de la primera seccion. Precio de cada cuaderno con 15 á 20 modelos 30 céntimos (3 reales.)

La tercera seccion se compone de 500 modelos de arquitectura moderna, antigua, monumental, rural, pintoresca, etc. Los hay de gran tamaño (60 centímetros sobre 30), á 2 pesetas; y de menor tamaño (30 centímetros sobre 30), á peseta.

Además de estas tres secciones hay un hermoso surtido de álbums con láminas en negro y otras laminadas para el estudio del colorido y de la aguada ó acuarela, cuya lista se reparte gratis.

Notas importantes.—No se hace ningun anticipo: se paga al recibir los pedidos.—No hay necesidad de suscribirse á las tres secciones, ni á ninguna seccion entera. Cada uno toma el número de cuadernos, modelos ó láminas, que bien le parece.

Se suscribe escribiendo directamente á M. Piferrer, calle Chegaray, 34, Bayona (Francia), ó en la administracion de *El Aviso*.



## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>A</sup>

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.  
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,  
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

## FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

**MONSERRAT.** Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extracto de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es un específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales fonduas y cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampistería.

Imprenta de Solinis y Cimiano, Arcillero, 4.